

**PARA LOS ACCIONISTAS DE :
DILART S.A.**

YO, ING. LETICIA PILOZO R., EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICO :
QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS
CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017, POR LO QUE CERTIFICO QUE :

- LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA.
- LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES.
- LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.
- LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEY ECUATORIANA.
- EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, SON LOS ADECUADOS.
- PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
- LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

GUAYAQUIL, MARZO 31 DEL 2018

ATENTAMENTE



Ing. Leticia Pilozo R.

COMISARIO

CED. # 0907400949